



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAÍTA

Gestión 2019-2022

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 526-2022-MPP/GM

Paíta, 22 de diciembre del 2022.

VISTO: El Expediente N° 00273-2022-MPP/SEYP, que contiene el Informe N° 1093-2022/GDUyR/MPP de fecha 12 de diciembre del 2022, sobre aprobación de expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LOS JIRONES SAN PEDRO, SAN PABLO Y SUCRE DE LA CIUDAD DE PAÍTA, DISTRITO DE PAÍTA - PROVINCIA DE PAÍTA - DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CUI N° 2539411, y;



CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de Derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Informe N° 361-2022-MPP- GDUYR/SGEYP de fecha de recepción 02 de noviembre del 2022, la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos solicita a la Gerencia de Desarrollo Urbano y rural la aprobación del expediente técnico: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LOS JIRONES SAN PEDRO, SAN PABLO Y SUCRE DE LA CIUDAD DE PAÍTA, DISTRITO DE PAÍTA - PROVINCIA DE PAÍTA - DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CUI N° 2539411, el cual cuenta con la siguiente documentación:



- Resumen Ejecutivo.
- Memoria descriptiva.
- Memoria de Cálculo.
- Especificaciones técnicas.
- Planilla de metrados.
- Presupuesto de inversión.
- Valor Referencial de Obra.
- Análisis de costos unitarios.
- Relación de insumos.
- Fórmula polinómica.
- Desagregado de gastos generales y utilidad.
- Desagregado de supervisión de obra.
- Calendario de avance de obra.
- Calendario valorizado de obra.
- Gestión de Riesgos.
- Informe de Manejo ambiental.
- Estudio topográfico.
- Estudio de mecánica de suelos.
- Planos.
- Panel fotográfico.
- Anexos.



El presupuesto total de obra es de S/ 871,903.29 (Ochocientos Setenta y Un Mil Novecientos Tres con 29/100 soles), que incluye Mano de Obra, Materiales y Equipos, Gastos Generales, Utilidades e impuestos de ley, con precios vigentes al mes de octubre del 2022, bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta Por contrata a precios unitarios con un plazo de ejecución de sesenta (60) días calendarios.



Juntos gobernamos mejor

www.munipaíta.gob.pe /munidepaíta
D: Plaza de Armas S/N - Paíta - Piura. T: (073) 211-043 F: (073) 211-087



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

| RESUMEN DEL PRESUPUESTO | |
|----------------------------------|----------------------|
| COSTO DIRECTO DE OBRAS CIVILES | S/ 615,750.91 |
| GASTOS GENERALES (10.00%) | S/ 61,575.09 |
| UTILIDAD (10.00%) | S/ 61,575.09 |
| SUB TOTAL | S/ 738,901.09 |
| IMPUESTO (IGV 18.00%) | S/ 133,002.20 |
| PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA | S/ 871,903.29 |



El costo de inversión total del proyecto es por un monto de S/ 951,999.25 (Novecientos Cincuenta y Un Mil Novecientos Noventa y Nueve con 25/100 soles), el cual incluye ejecución de obra, implementación de medidas Covid, utilidades e impuestos de Ley, elaboración del Expediente Técnico y Supervisión de Obra, desagregado de la siguiente manera:

| RESUMEN DEL PRESUPUESTO | |
|---|----------------------|
| COSTO DIRECTO DE OBRAS CIVILES | S/ 615,750.91 |
| GASTOS GENERALES (10.00%) | S/ 61,575.09 |
| UTILIDAD (10.00%) | S/ 61,575.09 |
| SUB TOTAL | S/ 738,901.09 |
| IMPUESTO (IGV 18.00%) | S/ 133,002.20 |
| PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA | S/ 871,903.29 |
| ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO | S/ 36,500.80 |
| SUPERVISION (5.00% V.R) | S/ 43,595.16 |
| COSTO INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO | S/ 951,999.25 |

La fórmula polinómica de reajuste de precios del presupuesto es la siguiente:



A. La fórmula polinómica de reajusta de precios del presupuesto es las siguientes:

Fórmula Polinómica

Presupuesto: 120001 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LOS JIRONES SAN PEDRO, SAN PABLO Y SUCRE DEL PUEBLO JOVEN SAN PEDRO DE LA CIUDAD DE PAITA. PROVINCIA DE PAITA. DEPARTAMENTO DE PIURA - C.U.I. 263841

Subpresupuesto: 001 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LOS JIRONES SAN PEDRO, SAN PABLO Y SUCRE DEL PUEBLO JOVEN SAN PEDRO DE LA CIUDAD DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA. DEPARTAMENTO DE PIURA - C.U.I. 2638411

Fecha Presupuesto: 01/10/2022

Moneda: NUEVOS SOLES

Ubicación Geográfica: 200501 PIURA - PAITA - PAITA

$X = 0.168^{(Ar / Ao)} + 0.130^{(ACVDr / ACNDa)} + 0.158^{(AQR / AQRo)} + 0.128^{(CAnr / CAno)} + 0.168^{(MQr / MQo)} + 0.978^{(Dr / Do)} + 0.167^{(GQR / GQRo)}$

| Materia | Factor | % | Símbolo | Índice | Descripción |
|---------|--------|---------|---------|--------|---|
| | 0.168 | 100.000 | J | 47 | MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES |
| | 0.130 | 32.353 | | 43 | MADERA NACIONAL PARA ENCOF. Y CARPINT. |
| | 0.130 | 87.847 | ACND | 03 | ACERO DE CONSTRUCCION CORRUGADO |
| | 0.158 | 100.000 | AS | 05 | ACERADO ARMADO |
| | 0.128 | 100.000 | CHV | 23 | CEMENTO PORTLAND TIPO V |
| | 0.168 | 100.000 | MQ | 49 | MADREPIEDRA Y EQUIPO IMPORTADO |
| | 0.978 | 100.000 | D | 30 | DOLAR (GENERAL PONDERADO) |
| | 0.167 | 100.000 | GQR | 30 | INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR |

Las metas del proyecto son las siguientes:

| ITEM | COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA | UNIDAD | META |
|------|-------------------------------|--------|--------|
| 1 | PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO | M2 | 453.79 |
| 2 | VEREDAS | M2 | 119.15 |
| 3 | SARDINELES | ML | 122.15 |
| 4 | MUROS DE CONTENCIÓN | ML | 30.00 |
| 5 | ESCALERAS Y MURO | UND | 2.00 |

[Handwritten signature]





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

Que, asimismo, recomienda en vista que el expediente técnico: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LOS JIRONES SAN PEDRO, SAN PABLO Y SUCRE DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA – PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CUI N° 2539411, se encuentra culminado y conforme para su aprobación mediante acto resolutorio, con un costo total de inversión S/ 951,999.25 (Novecientos Cincuenta y Un Mil Novecientos Noventa y Nueve con 25/100 soles), el cual incluye ejecución de obra, implementación de medidas Covid -19, utilidades e impuestos de Ley, elaboración del Expediente Técnico y Supervisión de Obra, Siendo el desagregado de inversión final el siguiente:



| RESUMEN DEL PRESUPUESTO | |
|---|----------------------|
| COSTO DIRECTO DE OBRAS CIVILES | S/ 615,750.91 |
| GASTOS GENERALES (10.00%) | S/ 61,575.09 |
| UTILIDAD (10.00%) | S/ 61,575.09 |
| SUB TOTAL | S/ 738,901.09 |
| IMPUESTO (IGV 18.00%) | S/ 133,002.20 |
| PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA | S/ 871,903.29 |
| ELABORACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO | S/ 36,500.80 |
| SUPERVISIÓN (5.00% V.R) | S/ 43,595.16 |
| COSTO INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO | S/ 951,999.25 |

Que, el presupuesto total de obra es de S/ 871,903.29 (Ochocientos Setenta y Un Mil Novecientos Tres con 29/100 soles), que incluye Mano de Obra, Materiales y Equipos, Gastos Generales, Utilidades e impuestos de ley, con precios vigentes al mes de octubre del 2022, bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta Por contrata a precios unitarios con un plazo de ejecución de sesenta (60) días calendarios.

Que, con Informe N° 979-2022-GDUyR-MPP, de fecha de recepción 04 de noviembre del 2022, el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural solicita a la Gerencia Municipal Aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LOS JIRONES SAN PEDRO, SAN PABLO Y SUCRE DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA – PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CUI N° 2539411, Por lo que concluye y recomienda lo siguiente:

- Que, en vista que el expediente técnico se encuentra culminado y conforme, se recomienda su aprobación mediante acto del expediente técnico "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LOS JIRONES SAN PEDRO, SAN PABLO Y SUCRE DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA – PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CUI N° 2539411, con un costo total de inversión ascendente a S/ 951,999.25 (Novecientos Cincuenta y Un Mil Novecientos Noventa y Nueve con 25/100 soles), el cual incluye ejecución de obra, implementación de medidas Covid -19, utilidades e impuestos de Ley, elaboración del Expediente Técnico y Supervisión de Obra; con precios vigentes al mes de octubre del 2022, Siendo el desagregado de inversión final el siguiente:

| RESUMEN DEL PRESUPUESTO | |
|---|----------------------|
| COSTO DIRECTO DE OBRAS CIVILES | S/ 615,750.91 |
| GASTOS GENERALES (10.00%) | S/ 61,575.09 |
| UTILIDAD (10.00%) | S/ 61,575.09 |
| SUB TOTAL | S/ 738,901.09 |
| IMPUESTO (IGV 18.00%) | S/ 133,002.20 |
| PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA | S/ 871,903.29 |
| ELABORACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO | S/ 36,500.80 |
| SUPERVISIÓN (5.00% V.R) | S/ 43,595.16 |
| COSTO INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO | S/ 951,999.25 |

- Que, el presupuesto total de obra es de S/ 871,903.29 (Ochocientos Setenta y Un Mil Novecientos Tres con 29/100 soles), que incluye Mano de Obra, Materiales y Equipos, Gastos Generales, Utilidades e impuestos de ley, con precios vigentes al mes de octubre del 2022, bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta Por contrata a precios unitarios con un plazo de ejecución de sesenta (60) días calendarios.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

Que, con Provedo S/N de fecha 04 de noviembre del 2022, la Gerencia Municipal, dispone a la Gerencia de Asesoría Jurídica, emita informe correspondiente.

Que, mediante Informe N° 1034-2022-GAJ-MPP, de fecha de recepción 14 de noviembre del 2022, la Gerencia de Asesoría Jurídica informa a la Gerencia Municipal que resulta procedente continuar con el trámite de la aprobación del expediente técnico del proyecto: **MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LOS JIRONES SAN PEDRO, SAN PABLO Y SUCRE DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA – PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA**, CON CUI N° 2539411, el cual cuenta con un costo total de inversión de S/ 951,999.25 (Novecientos Cincuenta y Un Mil Novecientos Noventa y Nueve con 25/100 soles), el cual incluye ejecución de obra, implementación de medidas Covid -19, utilidades e impuestos de Ley, elaboración del Expediente Técnico y Supervisión de Obra; con precios vigentes al mes de octubre del 2022.



| RESUMEN DEL PRESUPUESTO | |
|---|----------------------|
| COSTO DIRECTO DE OBRAS CIVILES | S/ 615,750.91 |
| GASTOS GENERALES (10.00%) | S/ 61,575.09 |
| UTILIDAD (10.00%) | S/ 61,575.09 |
| SUB TOTAL | S/ 738,901.09 |
| IMPUESTO (IGV 18.00%) | S/ 133,002.20 |
| PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA | S/ 871,903.29 |
| ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO | S/ 36,500.80 |
| SUPERVISION (5.00% V R) | S/ 43,595.16 |
| COSTO INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO | S/ 951,999.25 |

Que, asimismo informa, que el presupuesto total de obra es de S/ 871,903.29 (Ochocientos Setenta y Un Mil Novecientos Tres con 29/100 soles), que incluye Mano de Obra, Materiales y Equipos, Gastos Generales, Utilidades e impuestos de ley, con precios vigentes al mes de octubre del 2022, bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta Por contrata a precios unitarios con un plazo de ejecución de sesenta (60) días calendarios. E indica que esta Gerencia no es responsable por los aspectos técnicos, vicios u errores generados por las áreas técnicas respecto de las normas legales que rigen las contrataciones del estado.

Que, con Informe N° 1093-2022-GDUyR-MPP, de fecha de recepción 12 de diciembre del 2022, el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural informa a la Gerencia Municipal, que de los fundamentos expuestos en los informes técnicos y legales, estando de acuerdo con las conclusiones y recomendaciones emitidas, recomienda se continúe el trámite administrativo hasta la emisión del acto resolutorio correspondiente sobre la Aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LOS JIRONES SAN PEDRO, SAN PABLO Y SUCRE DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA – PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA”**, CON CUI N° 2539411, el mismo que cuenta con un costo total de inversión de S/ 951,999.25 (Novecientos Cincuenta y Un Mil Novecientos Noventa y Nueve con 25/100 soles).

Que, con Informe N° 1120-2022-GDUyR-MPP, de fecha de recepción 20 de diciembre del 2022, el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural reitera a la Gerencia Municipal, que de los fundamentos expuestos en los informes técnicos y legales, estando de acuerdo con las conclusiones y recomendaciones emitidas, recomienda se continúe el trámite administrativo hasta la emisión del acto resolutorio correspondiente sobre la Aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LOS JIRONES SAN PEDRO, SAN PABLO Y SUCRE DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA – PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA”**, CON CUI N° 2539411, el mismo que cuenta con un costo total de inversión de S/ 951,999.25 (Novecientos Cincuenta y Un Mil Novecientos Noventa y Nueve con 25/100 soles).

Que, con Provedo S/N de fecha 22 de diciembre del 2022, la Gerencia Municipal, dispone a la Gerencia de Secretaría General, emisión de acto administrativo.



Juntos gobernamos mejor

www.munipaíta.gov.pe /munidepaíta
D: Plaza de Armas s/n - Paíta - Perú. T: (073) 211-043 F: (073) 211-087





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

Por las consideraciones expuestas, y en uso a la delegación de facultades conferidas, mediante Resolución de Alcaldía N° 833-2022-MPP/A, de fecha 21 de noviembre del 2022, y a lo dispuesto mediante Resolución de Alcaldía N° 864-2022-MPP/A, de fecha 24 de noviembre del 2022, y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Expediente Técnico: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LOS JIRONES SAN PEDRO, SAN PABLO Y SUCRE DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA – PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CUI N° 2539411, por el monto de S/ 951,999.25 (Novecientos Cincuenta y Un Mil Novecientos Noventa y Nueve con 25/100 soles), el cual incluye ejecución de obra, implementación de medidas Covid -19, utilidades e impuestos de Ley, elaboración del Expediente Técnico y Supervisión de Obra; con precios vigentes al mes de octubre del 2022, bajo la modalidad ejecución presupuestaria indirecta por contrata a precios unitarios con un plazo de ejecución de sesenta (60) días calendarios, el cual se desagrega de la siguiente manera:

| RESUMEN DEL PRESUPUESTO | |
|---|----------------------|
| COSTO DIRECTO DE OBRAS CIVILES | S/ 615,750.91 |
| GASTOS GENERALES (10.00%) | S/ 61,575.09 |
| UTILIDAD (10.00%) | S/ 61,575.09 |
| SUB TOTAL | S/ 738,901.09 |
| IMPUESTO (IGV 18.00%) | S/ 133,002.20 |
| PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA | S/ 871,903.29 |
| ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO | S/ 36,500.80 |
| SUPERVISION (5.00% V.R) | S/ 43,595.16 |
| COSTO INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO | S/ 951,999.25 |

ARTICULO SEGUNDO: HÁGASE de conocimiento lo dispuesto en la presente resolución a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Subgerencia de Estudios y Proyectos y demás Áreas Administrativas correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA
Ing. Lizardo Ayón Valdiviezo
GERENTE MUNICIPAL



Juntos gobernamos mejor